



La gestión activa de la biodiversidad debe formar parte de la infraestructura verde urbana considerando no solo la flora asociada sino también el suelo activo/vivo y el asentamiento y desarrollo de fauna. La diversidad biológica es esencial para que el Bosque Metropolitano preste los servicios ecosistémicos asociados a la nueva infraestructura.

Se establecen una serie de criterios generales que el concursante deberá desarrollar en la Memoria a presentar:

- Considerar y describir la flora y fauna silvestre, así como las dinámicas de colonización previstas. El conocimiento de las especies presentes en los hábitats existentes o próximos a la zona de proyecto resulta imprescindible para realizar actuaciones que fomenten la biodiversidad.
- Considerar la conexión con el entorno rural y la trama urbana, evitando la fragmentación de enclaves y proponiendo conectores para la movilidad de especies a través de la matriz verde con un diseño adecuado para un funcionamiento ecológico.
- Considerar el suelo natural como recurso básico. El suelo es un elemento especialmente maltratado en entornos urbanos y sin embargo es un ecosistema lleno de vida. Es necesario preservar los suelos naturales y plantear actuaciones de restauración y remediación de suelos alterados y degradados.
- Criterios de selección de especies arbóreas y arbustivas más idóneas para fomentar la biodiversidad, considerando los procesos naturales para colonización y sucesión ecológica. Diversificar la estructura vegetal con estratos arbóreos, herbáceos y arbustivos, así como el empleo de planta autóctona son aspectos clave para la mejora de la biodiversidad. También incrementar la diversidad florística y aprovechar a favor procesos naturales de sucesión de especies.
- Identificación y protección de las áreas de mayor interés de conservación. Es necesario considerar la presencia de hábitats de interés comunitario o espacios naturales protegidos.
También, la Integración de elementos presentes en el territorio naturales o derivados de la transformación humana que tengan interés para su utilización como hábitats de especies.
- Recrear hábitats autóctonos diseñando lugares para refugio, alimentación y reproducción de fauna.
Gestión de las aguas pluviales de manera que se favorezca zonas húmedas como lugares de biodiversidad.
Valorizar espacios marginales como zonas junto a infraestructuras o vertederos.
- Establecer condicionantes para las fases siguientes de redacción de proyectos, ejecución de obra y mantenimiento y gestión posterior del bosque.